

Fecha 18.05.2009	Sección Primera	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

Prelegitimidad o cuasilegitimidad

Manuel Camacho Solís

¿Qué tienen en común los hechos que inicialmente denunció el ex presidente Miguel de la Madrid, el intento de exclusión de AMLO (desafuero y 2006) y el desaliño con la democracia que demuestran las encuestas (México en el penúltimo lugar) y el previsible crecimiento de la abstención y la anulación de votos para las próximas elecciones? Tienen en común que debilitan la legitimidad. Tocan el corazón del régimen.

La explicación se remonta a 1977, cuando el régimen, con la visión de don Jesús Reyes Heróles, inició la liberalización del sistema político creado con gran éxito por Calles y Cárdenas. El recorrido fue largo y errático, pero al final, entre 1994 (presionado por la rebelión zapatista) y 1996 (presionado por la crisis económica y la división en la cúpula priista), se logró abrir el régimen mediante un acuerdo entre los partidos políticos y el gobierno, para aceptar a la democracia como principio de legitimidad: elecciones libres, gobierno de la mayoría y oposición respetada y con capacidad de ser gobierno.

Eso hizo posible la alternancia de 2000. Hubo sin embargo una confusión y una mentira. La confusión consistió en pensar que ya se tenía una legitimidad democrática plena. La mentira consistió en que el entonces presidente Fox, en vez de cuidar la naciente democracia "como a un niño en la cuna", utilizó los instrumentos del régimen anterior para gobernar con métodos autoritarios, aprovechándose de la gran legitimidad con la que había llegado a la Presidencia.

No se tenía una legitimidad democrática. Se tenía, en los términos del gran constitucionalista e historiador Guglielmo Ferrero (1941), una prelegitimidad democrática. Se aceptaba la legitimidad democrática, pero se estaba aún lejos de ella. Mientras los actores principales estuvieran

conscientes, no había problema. Con el paso del tiempo y un arreglo institucional apropiado, se iría solidificando una democracia constitucional.

La mentira vino cuando: en vez de pactar una mayoría sólida, se forzó ésta por medio de la propaganda gubernamental (la mercadotecnia), el dinero y las concesiones; en vez de respetar a la oposición que tenía en el código democrático el mismo valor que el gobierno, se empezaron a utilizar métodos ilegítimos e ilegales para someterla e impedir una competencia libre; en vez de pactar el cambio, se permitió que el antiguo régimen autoritario y patrimonialista subsistiera en su beneficio y se desdoblara en el territorio y en la relación con las fuerzas corporativas y los grupos de interés. La mentira de Fox creó un vacío de autoridad que aceleró la descomposición del régimen anterior.

Hoy ya no estamos en la prelegitimidad. Estamos en la cuasilegitimidad: todavía subsiste el principio democrático y se cumple con su formalidad, pero en la práctica existen múltiples interferencias desde atrás de la escena y un estado de derecho agraviado. Si no rectificamos, la cuasilegitimidad derivará en la ilegitimidad, para abrir el zigzag de la anarquía y el autoritarismo.

*Miembro de la Dirección Política
del Frente Amplio Progresista*

SUBSISTE EL
PRINCIPIO
DEMOCRÁTICO,
PERO CON
MÚLTIPLES
INTERFERENCIAS

